



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rectoría

Oficina Asesora de Planeación y Control

### CIRCULAR N° 07

**Para:** RECTORÍA, VICERRECTORÍAS, DECANATURAS, SECRETARÍA GENERAL, OFICINAS ASESORAS, CENTROS, INSTITUTOS, SECRETARÍAS ACADÉMICAS, UNIDADES DE EXTENSIÓN, UNIDADES DE INVESTIGACIÓN, COORDINADORES GENERALES DE LABORATORIOS, OFICINAS, DIVISIONES, SECCIONES, ALMACÉN GENERAL, TESORERÍA GENERAL, CÁTEDRA UNESCO, PLANESTIC, RITA, DOCTORADOS Y EMISORA LAUD.

**De:** RECTORÍA

**Asunto:** Vinculación de Servidores/as y Contratistas a los Procesos y Procedimientos incorporados en el Módulo de Plataforma Estratégica – SIDEAP

**Fecha:** 19 de abril de 2022

En atención a los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital –DSC a través de la Circular Externa No. 09 del 7 de marzo de 2022 y como parte de la puesta en marcha de la Plataforma Estratégica del SIDEAP, corresponde a todos los servidores/as y contratistas de prestación de servicios de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas realizar la asociación a los Procesos y Procedimientos adoptados por la Universidad en su Modelo de Operación esto con el fin de sistematizar la información que se adelanta en los organismos y entidades de la Administración Distrital para efectos de comprender la alineación entre el Modelo de Operación, la estructura organizacional y la planta de personal con el que se garantiza el cumplimiento de las metas y objetivos de cada organismo y entidad del Distrito Capital.

De acuerdo con lo anterior, se solicita que todos los servidores/as y contratistas con contrato vigente, ingresen a la Plataforma SIDEAP y realicen la actualización de sus datos en el módulo creado en la Plataforma, deberán seleccionar la Dependencia, Sede, Condición de Desempeño, correo institucional y 1 o más de los Procedimientos a los cuales aporta con el cumplimiento de sus funciones u obligaciones contractuales, **dicha actividad deberá realizarse antes del 21 de abril de la presente vigencia.**



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

### Rectoría

Oficina Asesora de Planeación y Control

### Actualización de información

Usted tiene una vinculación activa como Contratista y es necesario actualizar la siguiente información, si la información que se muestra a continuación es correcta dar clic en Continuar



Dependencia: \*

–Seleccione una opción–

Sede \*

–Seleccione una opción–

Condición de desempeño: \*

–Seleccione una opción–

Correo institucional: \*

angelica.pabon@udistrital.edu.co

<input type="radio"/>	Macro Proceso	Proceso	Procedimiento
-----------------------	---------------	---------	---------------

La Oficina Asesora de Planeación y Control realizó la inclusión de los Procesos y Procedimientos que conforman el Modelo de Operación de la Universidad en la Plataforma Estratégica del SIDEAP, de acuerdo con lo establecido en la caracterización de cada uno de los Procesos.

De igual manera, la Oficina Asesora de Control Interno hará el respectivo seguimiento al cumplimiento de la presente Circular.

Con el ánimo de brindar mayor y mejor información al respecto, la Oficina Asesora de Planeación y Control – OAPC atenderá cualquier inquietud, observación o sugerencia al respecto a través del correo institucional [planeac@udistrital.edu.co](mailto:planeac@udistrital.edu.co).

Cordialmente,

**GIOVANNY M. TARAZONA BERMÚDEZ**  
Rector

**CARLOS RAMÓN BERNAL ECHEVERRY**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Equipo SIGUD	Equipo SIGUD - OAPC	
Revisó	Carlos Ramón Bernal Echeverry	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones, legales y/o técnicas, aplicables y vigentes, y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del remitente

PBX 57(1)3239300 Ext. 1806

Carrera 7 No. 40 B 53 Piso 8, Bogotá D.C. – Colombia

Acreditación Institucional de Alta Calidad. Resolución No. 23096 del 15 de diciembre de 2016

Línea de atención gratuita

01 800 091 44 10

[www.udistrital.edu.co](http://www.udistrital.edu.co)

[planeac@udistrital.edu.co](mailto:planeac@udistrital.edu.co)